

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 4.
Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Segundo aniversario
de
LA SEÑORA
Lorenza Pastor Gallegos
que falleció en esta Capital
el día 23 de Noviembre de 1905
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 23 del actual, de ocho á doce, en la iglesia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su esposo don Adrián Ramírez, y demás familia, ruegan á todos sus numerosos amigos, la asistencia á estos piadosos actos, por lo que les quedarán para siempre agradecidos.

LO DE SIEMPRE

Aunque por ser cosa que todos los años se repite en forma idéntica debiéramos estar ya acostumbrados á ella, el hecho tiene relieve suficiente para atraer nuestra atención y arrancar á nuestra pluma modesta un ligero comentario.

Las tribunas parlamentarias que días atrás, cuando los oradores de tanta daban rienda suelta á sus fogosas imaginaciones y llenaban los ámbitos de las Cámaras con sus burbujeantes espumosas oratorias, hallábase repletas de público ansioso de recoger hasta los menores gestos y mas livianas frases de los retóricos de profesión, apenas apagados los últimos ecos de la discusión vibrante y apasionada, quedan desiertas, solitarias, vacías, en un ambiente de frialdad y de silencio que impregna el animo y sugiere al observador las más dolorosas reflexiones.

Esta muchedumbre de desocupados é indiferentes que celebran y aplauden el chiste intencionado, la frase punzante, el discurso henchido de retórica barata, el desplante cínico acaso de los encargados de regocijar á la galería, retirase del palenque de la lucha en cuanto la arlequinada fiesta termina y comienza la labor transcendental, seria, provechosa y tranquila.

Así que el brillante torneo ha concluido y en la Cámara se ha comenzado á hablar de presupuestos, de cifras, de partidas, de reducciones de gastos, de aumentos de créditos, de todo eso que constituye como la médula de la vida nacional, el verdadero ser de la patria en su aspecto material y económico, la desbandada en las tribunas ha sido completa, y lo que es más triste y lamentable todavía, la deserción se ha propagado á una buena parte de los legisladores, y hasta los efectos del mal se han transmitido á la prensa madrileña que dedica unas cuantas líneas á la discusión de los presupuestos.

Ahora, como tantas otras veces, se ha puesto al descubierto una de las más graves dolencias que afligen al país, y para lo cual no vemos tan cercano el remedio.

Un recuerdo

Hoy se cumple el sexto aniversario de la muerte de aquel ilustre castellano y gran patriota que fué por decirlo así el soplo alentador que nos decidió á emprender la publicación diaria de EL ADELANTADO.

En premio de nuestra seriedad como empresa periodística y de nuestra consecuencia y de nuestra labor como elemento de la vida local y provincial, ha llegado EL ADELANTADO á conquistar el primer puesto en la circulación de la prensa por la capital y la provincia, lo cual indica la estimación creciente de que los segovianos le rodean.

Todo esto que para nosotros tiene un valor moral inestimable, lo asociamos al recuerdo de don Germán Gamazo, fallecido el 23 de Noviembre de 1901, y cuyos entusiasmos por este suelo castellano y recto proceder dentro y fuera de la esfera político-social nos han iluminado frecuentemente en nuestros rumbos por la vida.

Castilla se asocia á este recuerdo, porque sea cualquiera la suerte de sus destinos, no ha de olvidar jamás que el movimiento agrario que se advierte cada día más activo por la nación y que se dirige á influir sobre las esferas de gobierno, fué despertado y mantenido por el señor Gamazo, que desde Castilla le comunicó á España entera, dejando como herencia á todas las clases y á todos los partidos la convicción de que en la prosperidad de los intereses agrícolas está la prosperidad de todos los demás intereses del país.

El nombre de Gamazo vivirá fresco durante muchos años en el corazón de los que aman á tierra de Castilla.

Noticias militares

Destinos en Artillería

El capitán del arma don Antonio Cortina Pérez, del regimiento de sitio, ha sido destinado á cubrir una vacante que hay de su clase en la Academia del Cuerpo.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia al capitán de Artillería don Eduardo Pereiro Jauregui, para contraer matrimonio con doña María Rosario Baraño y Piñera.

Petición de destitución

Se ha desestimado la petición del primer teniente de Artillería, en situación de reemplazo por enfermo, don Pedro Rodríguez Toro, de pasar á la de supernumerario sin sueldo.

Teatro Miñón

En «El duo de la Africana», obtuvo anoche un nuevo triunfo, el tenor señor Victoriano, que hizo gala de sus extraordinarias facultades vocales cantando de un modo admirable.

La señora Mora fué también la excelente artista de siempre interpretando el papel de «La Antonelli».

Ambos tuvieron que repetir entre grandes aplausos el brillante duo del segundo cuadro.

Soler hace una creación en esta obra, del tipo de «Querubini».

Si no recordamos mal, con «El duo de la Africana», tuvo Soler uno de sus mayores éxitos en el Teatro de Apolo de Madrid.

Excusado parece, pues, decir que en dicha obra hizo un «Querubini» perfecto.

La señora Muñoz muy discreta en el papel de «Amina».

La orquesta admirablemente dirigida.

«Ideas», estrenada después, creemos que no se hará vieja en los carles.

Al lado de algunos rasgos inspirados y varios caracteres trazados con bastante fortuna, tiene esta obra situaciones inverosímiles, y un final de drama comprimido, que no acaba de convencer al público.

La música, del maestro Barrera, es muy aceptable.

En la interpretación se distinguieron la señora Mora, señorita Flores, y los señores Soler, Moreno, Victoriano é Hidalgo.

En la segunda sección se estrenó el entremés «La Arabia feliz», que entretuvo agradablemente á la concurrencia, y en el cual fueron muy aplaudidos la señorita Flores, señora Muñoz y los señores Soler y Moreno.

Por último se puso en escena «La gatita blanca» que obtuvo la misma interpretación de la noche de su estreno en Segovia.

El cartel de mañana es de gala con uniforme, y bien puede asegurarse que dará un lleno completo.

«Marina» y «El tambor de granaderos».

Añaden ustedes á este programa, la presencia del tenor Victoriano, y díganenos si no hay motivo bastante para augurar mañana una entrada colosal en el Teatro Miñón.

Atardecer

En la verde pradera acostado, por el sol y el cansancio rendido, busca el pobre pastor el olvido de sus penas, en dulces cantar. Desus trovas, que el eco repite, surgen tiernos recuerdos de amores, y al recuerdo de tiempos mejores, su desdicha comienza á llorar.

A lo lejos, el sol, declinando, va su manto de sombra extendiendo, y el ocazo de fuego cubriendo, hacia el pueblo les brinda á volver; el pastor su ganado reuna y á su silbo, los nobles corderos, corren siempre los mismos senderos que el zagal les ordena correr.

Y por nube de polvo surcado, con el perro por único amigo, marchan ambos en pos del abrigo que en el pueblo disfruta su grey; esperando que un rayo del alba nueva luz sobre el campo derrame, y una vez más, el sol le proclame de su tropa, su dios y su rey.

Segovia.

Los niños de los Reyes

El príncipe más pequeño.—Príncipe y niño.—Los príncipes ingleses.—El príncipe más feliz.

El más pequeño de todos los Príncipes herederos es el príncipe don Alfonso que llama poderosamente la atención de la aristocracia inglesa. Al cuarto de hora, menos aun, á los doce minutos de haber visto la luz en el Palacio de la Plaza de Oriente, un oficial de telégrafos de New-York transmitió un cablegrama oficial; felicitando á los Reyes de España por el advenimiento á la vida del ilustre vástago.



En seis meses de existencia ha recorrido tres naciones, ha viajado por mar, en ferrocarril, en automóvil en carruaje, y... en brazos.

Su talle es proporcionado á su peso, su carácter promete la mayor amabilidad hermenada con una decisión inquebrantable; y ama á la luz, sonrío á las palabras, y llora algunas veces.

Feliz y dichoso nuestro Príncipe, no ha tenido tiempo, no le ha llegado aún la hora de usar de ciertas prerrogativas inherentes á su cargo.

Los príncipes Eduardo y Alberto de York, bisnetos de la reina Victoria, trabajan mucho y se observa en ellos hasta un vigor excesivo. Los estudios clásicos, el sport, las lecciones prácticas les absorben el día por entero, pasando los jóvenes de profesor en profesor como pasa de taquilla en taquilla en una casa de crédito, una persona mal informada, que va mal dirigida.



El más feliz de todos los príncipes actuales es el czarevitch Alejo, de tres años y medio, coronel de los cosacos, brigadier de la guardia finlandesa y coronel del 51.º de infantería y del 12.º de tiradores siberianos.

El bello príncipe, único varón de la casa, corre montado sobre el primer bastón que encuentra á mano, dictando órdenes de ataque á un ejército imaginario que cree le sigue á la pelea...

¡Cuántas veces, en las verdes alfombras del reservado del Czarskoiselo ha pasado un doloroso pensamiento por la mente del czar, viendo jugar á este niño tan feliz y al que amenaza una sombra de venganza, allá á lo lejos!

Se dice que extremecido Nicolás II ha cedido en muchos casos á cosas que pensando sólo en él no hubiese tolerado.

DE AGRICULTURA

Excelencias de la ortiga

Las ortigas proporcionan al ganado un alimento fresco y mucho más nutritivo de lo que generalmente se supone. Aumenta la cantidad de la leche en las cabras y mejora su calidad. Esta leche tiene más nata y sabor más dulce que la producida por animales no alimentados con ortigas.

Para aprovechar este forraje, abundante y barato, se cortan en primavera los brotes de la ortiga y se los deja secar al aire libre. Mezclándolos con heno ó paja, no hay que temer pinchazos en la boca de los animales.

Las aves de corral engordan rápidamente cuando se las alimenta con granos de ortiga.

También de la ortiga se extraen fibras que se pueden tejer, formando telas excelentes. Los ensayos hechos hasta ahora han dado resultados muy satisfactorios; pero ante la necesidad de procurarse la fibra en cantidad suficiente, aún no se ha establecido una industria textil fundada en el aprovechamiento de las ortigas.

El indulto de Nakens

El expediente de indulto de Nakens sigue su curso; pero ahora no puede ser menos favorable.

El fiscal de la Audiencia de Madrid, señor Ruiz Andrés, informó en contra de la concesión de la gracia que se solicita, en 25 de Septiembre último.

Ahora ha vuelto á oponerse, diciéndolo en su informe:

«Que con los datos aportados no encuentra motivo suficiente para variar lo que en su esencia y parte principal constituyó su informe de 25 de Septiembre, pues sigue creyendo, como entonces, que no existe razón alguna de justicia, equidad ó pública conveniencia que aconseje la

concesión del indulto solicitado para José Nakens y consortes, y que los motivos en que este indulto pretende fundarse, concurren en todos ó en casi todos los casos en que se solicita la misma gracia, puesto que lo único que varía es que actualmente los que piden el ejercicio de la regia prerrogativa se consideran intérpretes de la voz unánime y dolorida del sentimiento público, confirmación con la cual no puede estar conforme el fiscal, porque la opinión pública no puede considerarse representada por personas determinadas, cualesquiera que sea su respetabilidad, por el mero hecho de que ellas se atribuyan su representación.

Por ello, el fiscal insiste en su dictamen citado, y de nuevo

Pide á la Sala que se sirva informar desfavorablemente el indulto que se trata.»

Conformándose luego la Sala con el anterior informe del fiscal, ha emitido informe desfavorable, que lleva fecha 16 del corriente mes.

Centenario de la Independencia

En el Congreso se han reunido los diputados de las capitales en donde ha de celebrarse el próximo año, el centenario de la guerra de la Independencia.

Presidió la reunión el Sr. Soler y March, quien entregará al gobierno una petición solicitando el apoyo y el concurso oficial para los festejos que se celebren.

El Sr. Yoret apoyará personalmente dicha gestión.

Por separado se reunieron los diputados por Jaén y su provincia, tratando sobre la forma de solemnizar el aniversario de la batalla de Bailén.

Instrucción pública

Presupuestos.—Los alcaldes de Piñarnegrito, Cuéllar, Abades y Maderuelo, han remitido los presupuestos de las escuelas municipales de sus pueblos, formulados para el próximo año de 1908.

Licencia.—El alcalde de Sepúlveda participa haber concedido quince días de licencia á la maestra de niñas de dicho pueblo, doña Concepción Ruiz.

Vindicta.—Por la Junta Central de derechos pasivos del magisterio, se ha concedido á D.ª Salustiana Luengo García, viuda del maestro que fué de Valdeavasos, don Eugenio Velasco, la pensión de viudedad de 245 pesetas anuales.

Propuesta.—Por la Alcaldía de Maderuelo, se ha remitido la propuesta de terna para el nombramiento de un vocal de la Junta local de Instrucción pública.

Terna.—En la indicada terna se propone á los señores don Juan Pérez, don Celedonio Montoro y don Marcos Lorenzo.

Suspensión de clases.—Según participa el maestro de Bernuy de Porros, en virtud de orden del señor Alcalde de dicho pueblo y á consecuencia de la epidemia de sarampión reinante, ha suspendido las clases de niños, continuando las nocturnas de adultos.

La escuadra española

Negociaciones entre los Gobiernos Italiano y español

Comunican de Roma que han sido entablados «pourparlers» entre el Gobierno español y el Gobierno Italiano acerca de construcción de la escuadra española.

Italia parece pondrá sus astilleros á la disposición de España.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

En la mañana de hoy se han celebrado los siguientes juicios orales: Causa instruida por el Juzgado de Rianza contra María Fuentidueña, por lesiones.

Verificadas las pruebas, el Fiscal

señor Escosuras sostuvo sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves, pidiendo se impusieran a la procesada 8 años de prisión correccional por el primer delito; por el segundo 6 años de igual prisión, y 6 meses de arresto mayor, accesorias y costas por el tercero.

La defensa, á cargo del letrado señor Romero, sostuvo sus conclusiones provisionales, declarando no haberse cometido los delitos imputados y pidiendo la absolución de su patrocinada.

Juzgado de Santa María de Nieva, causa por disparo de arma de fuego. Procesado, Virgilio Aguirre Agudo.

El ministerio fiscal calificó el hecho de delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona y pidió para el procesado la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

El abogado defensor señor Rey, sostuvo sus conclusiones provisionales, estimando no haber prueba del delito, y pidiendo la absolución y las costas de oficio.

Causa por hurto, seguida contra Fermín Galán Cabrero, por el Juzgado de Santa María de Nieva.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones, apreciando la agravante de nocturnidad. Pidió se impusiera al procesado la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas, é indemnización de 1 peseta 50 céntimos al Ayuntamiento de Santa María.

El defensor señor Romero sostuvo sus conclusiones, diciendo que su defendido encontró la leña y que no existe delito, y pidió la libre absolución con las costas de oficio.

Mañana publicará EL ADELANTADO, la poesía *Sin general*, de José Rodao, que obtuvo el premio de honor en los juegos florales de Lugo.

Ordenación de pagos

Los ministerios de Instrucción pública y Fomento, remiten dos libramientos: uno á favor de D. Raimundo Llorens, de 100 pesetas, y otro á D. Francisco Bueno, de 100.

Solemne novenario

Están viéndose en extremo concurridos los solemnes cultos que al estático Padre Místico doctor, San Juan de la Cruz, dedican sus hijos los Carmelitas Descalzos, de esta capital.

El próximo domingo 24 del actual, (último día de novena), se celebrarán los solemnes cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana, Misa de comunión general.

A las diez, Tercia y Misa solemne del maestro Perosi (*Hoc est Corpus*) con panegírico del Santo, ocupando la sagrada cátedra, el M. L. Sr. Lic. don Eugenio la Orden Chaves, canónigo Pontificio.

A las tres y media de la tarde, Rosario, novena, cánticos, sermón, que predicará un Reverendo P. Carmelita y acto seguido, la solemne procesión, con el santo tutelar, recorriendo la alamedilla y cantándose una salva en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de los segovianos.

De regreso se entonará un cántico de despedida á San Juan de la Cruz.

SUETOS

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo, el nuevo canónigo de la Real Colegiata de San Idefonso, don Carlos García Moreno.

A la toma de posesión ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, la cual ha sido obsequiada después de la ceremonia, con un espléndido refresco.

Reiteramos nuestro parabien al señor García Moreno.

Enferma

Sigue en grave estado de salud, la esposa del conocido ganadero don Miguel Gila, habiéndosele administrado ayer el sacramento de la Eucaristía.

Deseamos el alivio de la enferma.

En el tren de esta mañana, ha salido para Madrid, acompañado de su hijo, nuestro distinguido amigo y paisano, el ilustrado Teniente coronel de Artillería, y profesor que ha sido de la Academia del Arma, don León Martín Peinador.

El señor Peinador fijará su residencia en Madrid y ante la imposibilidad de despedirse personalmente de las muchas familias amigas, que, por motivo de su reciente desgracia

le han testimoniado su afecto, nos ha suplicado lo hagamos en nombre suyo, en las columnas de EL ADELANTADO, expresando á todos su mucho agradecimiento.

Muy de veras sentimos la ausencia del señor Peinador que tantas amistades y simpatías ha sabido conquistarse entre sus paisanos.

De días

La elegante y distinguida señorita Mariana Morales, hija del reputado médico de la Granja, D. Laureano Morales, ha celebrado hoy su fiesta onomástica, recibiendo con tan fausto motivo muchas felicitaciones de sus numerosas relaciones.

Una á ella la nuestra mas expresiva.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Lorenza Pastor Gallegos.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos al viudo don Adrián Ramírez, Concejal de este Ayuntamiento, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por aquella pérdida irreplaceable.

Teatro Miñón

En la función de mañana se despedirá del público segoviano el aplaudido tenor don Paulino Victoriano, por tener que cumplir sus compromisos con otra empresa. Esta circunstancia y lo selecto del cartel contribuirán á que mañana se vea concurridísimo el Teatro Miñón.

Se recuerda á todos los señores abonados y á los que deseen serlo, que mañana es el último día para recoger sus pases en contaduría.

Esta tarde, en las cocheras de San Juan, á presencia del Alcalde y de algunos concejales, se han hecho pruebas en el funcionamiento del material para el servicio de incendios.

El resultado ha sido completamente satisfactorio.

Nuevo triunfo han alcanzado las exquisitas Pastillas de café marca LA OABRA, premiadas con *Medalla de Oro* en la Exposición Internacional de Madrid.

Depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

El día 10 del actual falleció en el pueblo de Navaras de las Cuevas, á la temprana edad de 26 años, un hijo del Secretario del Ayuntamiento de Castroserracín, D. Dalmacio Peña.

Reciba éste y la afligida viuda, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Subastas

El próximo día 2 de Diciembre se celebrará en los Ayuntamientos de Pedraza y Campo de Ocellar, la subasta de algunos lotes de pinos, siendo la tasación 110,12 pesetas y 236,53 respectivamente.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el hotel del Comercio, don Joaquín Landú, ingeniero electricista; don Eloy Domingo, propietario de Turégano; don Maire Bubañ y señores, extranjeros y don Rafael Martín Roig, representante de una casa de comercio.

Sesión

En la mañana de hoy, ha celebrado sesión extraordinaria en segunda convocatoria la Junta municipal, habiendo aprobado un presupuesto extraordinario para el presente año por haberse agotado algunas consignaciones de obras.

Sabañones

Se curan rápidamente con el tónico Sanz. Para los reventados y ulcerados empléese la Asentina Sanz. Venta, Muerte y Vida, 6 FARMACIA.

Han salido para Madrid los representantes de comercio don Mariano Páez y don Juan Pereiro.

La contribución

Desde el próximo lunes 25 del actual hasta el 30 del mismo, se hallará en el despacho de la Administración de Hacienda de esta Capital, el recaudador de la contribución, lo cual se advierte á los que no la hayan satisfecho aun, pues pasado dicho plazo, estarán sujetos á lo que la ley mara.

Procedente de Barcelona, llegó á Segovia hace días D. Domingo de G. Aixemeno, Delegado de la acreditada casa P. Famei de París, escrota del Cuerpo Médico español.

Dicho señor, que anoche salió para Avila y otras importantes poblaciones, vino con objeto de dar á conocer un excelente producto de aquella casa, el cual es eficazísimo para todos los catarrros de bronquios y pul-

monas que tan propenso se está en este clima; por lo que es de creer tenga gran aceptación dicho específico, que está dando asombrosos resultados en todas partes, donde ya se conoce.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual rone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precios raris, primera y corriente.

Precios sin competencia Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Denuncias Por los peones camineros, se han denunciado á la Alcaldía de esta capital varias infracciones del reglamento de carreteras.

El sargento, Comandante del Puesto de la Guardia civil de Villacastín, participa con fecha 21 del actual, que el 17 fué encontrada en el pueblo de Alcalá de Monayo una yegua que en la noche del 25 al 26 de Agosto le fué robada al vecino de Villacastín, Nemesio Pérez.

Juzgado Municipal Registro civil.

Se han inscripto las defunciones de Ignacio Morales Ibáñez, de 88 años, Eustaquia Barba del Pozo, de 37 viuda y Faustino San Geroteo, de 16 meses.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. De venta en todas las farmacias.

Para la Administración local, particular Agendas de Bufetes; á 1,1'50 y 2 pesetas. «Memorandum de la cuenta diaria»; á 2'50 ídem.

«Agenda de bolsillo»; á 1'50. Almanaque «El Año en la mano»; á 1,50 y 2 ídem.

Almanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 ídem.

Exposición permanente de obras literarias y científicas (todos los días se reciben novedades).

Tarjetas postales, bromuros y Platinos iluminadas, á 0'20. Especialidad en tarjetas de visita y toda clase de impresiones.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Erayo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Sección de espectáculos

Teatro Miñón Funciones para mañana: (1.ª de abono, de la 2.ª serie.)

A las ocho y media en punto. Marina (dos actos); El tambor de granaderos.

Diario religioso

Santos para mañana San Clemente.

Cultos para mañana En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—Octavo día de novena á las cinco, con rosario y ejercicio propio de la novena, cánticos religiosos y sermón á cargo del Rvdo. P. Santiago Aubert.

Este culto es costeado por doña Josefita Escorial, por el alma de su hija.

En las Dominicas.—Siguen los ejercicios del mes de ánimas.

En las Carmelitas.—Octavo día de novena dedicada á San Juan de la Cruz.

A las tres y media de la tarde, Rosario, ejercicios propios, novena, (8.ª día) y cánticos á San Juan de la Cruz.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Consejo Para mañana á las primeras horas de la misma, están citados los ministros con objeto de celebrar en el domicilio del Presidente un Consejo.

En los centros políticos se atribuye gran importancia á este Consejo, esperándose salgan de él grandes sorpresas.

Los fabricantes de armas

Una comisión de fabricantes de armas, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle que modifique las últimas disposiciones dictadas sobre fabricantes y vendedores de armas.

El señor La Cierva contestó á los comisionados que le es absolutamente imposible acceder á esta pretensión.

Visita La Junta de obras de puentes, representada por una Comisión, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que las deje independientes de las comarcas de Marina.

Estas aspiraciones pueden llegar á realización al discutirse el proyecto de la Marina mercante.

Contestó el ministro que procurará atender el ruego de la comisión, y que á tal fin se pondrá de acuerdo con el señor Ferrándiz.

Los ferrocarriles estratégicos

Con el fin de interesarle en favor de los ferrocarriles estratégicos, ha conferenciado con el señor González Besada, el señor Labra.

Reforzos á Casablanca Ha marchado para Casablanca un transporte francés, conduciendo soldados para reforzar la guarnición de dicha Plaza.

También están dispuestos para marchar á Casablanca al primer aviso, 60 grumiers.

La situación se agrava A pesar de las grandes reservas que se guardan en los centros oficiales, se sabe que la situación de Marruecos se ha agravado notablemente.

Los oliveros Hoy ha ultimado la ponencia en la cuestión olivarera, el señor Domínguez Pascual, y mañana se reunirá la asamblea para dar cuenta de dicha ponencia.

Congreso Bajo la presidencia del señor Dato se ha declarado abierta la sesión del Congreso.

La primera parte de la sesión se ha dedicado á ruegos y preguntas de interés local.

El señor Rendueles ha pedido que se traigan á la Cámara los expedientes de defensa de Bilbao y Pasajes.

El señor Maura, contestando á preguntas hechas ayer á última hora por el Sr. Pedregal, ha dicho que aun cuando él también es partidario de que el cupo no llegue á 100.000 hombres considera indispensable en las actuales circunstancias acceder á lo propuesto por el ministro de la Guerra, pues deben prevenirse acontecimientos.

Dice el señor Pérez Crespo que se rebaje el cupo á 80.000 hombres incluyendo en estos á los miles de prófugos que se han acogido á indulto.

G. Cano.

Almoneda

Se venden varios muebles, una estufa de leña, y otra de petróleo, en la calle de Santa Ingegracia, número 1.

Horas, de once á una y de tres á cinco.

A las señoras de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Pelquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Haec toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña á peinar, Tambien se tñe el pelo.

Ondulación natural. Plaza Mayor, número 7, principal, centro

LEÑAS

Se venden las de un lote de encina en el Parral de Pirón.

Para tratar en Segovia, en casa de D. Adolfo Gómez, Doctor Castelo, número 8.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Anuncio

En la Fábrica de Loza de ésta, «La Segoviana», se compra heno, pagando á una peseta arroba, puesto en la misma.

Zanahoria

Se vende en la Casa de Moneda de esta capital.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de comidas. Darán razón en la Administración de este periódico.

PRADO

Se vende uno de veinte obradas, en el término de Escobar. Informará Felipe de Fuentes, vecino del mismo.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 íd. íd. las 70 libras. Centeno, 30 4 3/4 íd. íd. Algarrobas, 39 4 40 íd. íd.

CANTALEJO 15

Trigo, 4 47 reales fanegas. Centeno, 4 35 íd. íd. Cebada, 23 íd. íd. Algarrobas, 4 36 íd. íd. Avena, 22 íd. íd. Mueles, 37 íd. íd. Cálculo de entradas 300 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal superior.

AREVALO

Se cotizó el trigo 48 y 1/2 49 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 34 y 35 íd. íd. Cebada, 28 4 29 íd. íd. Algarrobas, 35 y 36 íd. íd. Cálculo la entrada de trigo en 1600 fanegas. Tendencias del mercado sostenido. Temporal bueno.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 50'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—700 fanegas de trigo que se cotiza á 51 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'00 reales las 94 libras.

Entraron 50 fanegas de centeno que se pagaron á 35'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, á 50'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 33'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 29 reales.

DE ENSEÑANZA

PÁGINA PEDAGÓGICA de «El Adelantado de Segovia»

La correspondencia sobre asuntos profesionales relacionados con la Página DE ENSEÑANZA, debe dirigirse á Don Martín Chico Suárez

NOTAS DEL MES

La discusión del proyecto de ley sobre Administración local, nos ha tenido estos días con el alma en un hilo, temiendo que el Gobierno transigiese con los solidarios y concediese á los Ayuntamientos autonomía completa en todo lo referente á primera enseñanza.

Cierto que en algunos municipios ganaría la instrucción pública sin la tutela del Estado; pero para la inmensa mayoría de los pueblos sería una verdadera desdicha semejante concesión. No se liquidarán nunca los débitos de muchos municipios por atenciones de primera enseñanza, débitos que ascienden á millones y que proceden del tiempo en que aquellos pagaban (!) directamente á los maestros.

Muchos Ayuntamientos han dejado de abonar los gastos de la enseñanza de adultos en los últimos meses del año anterior, otros se han negado á consignar el V.º B.º del Alcalde en los oficios con que los maestros comunican á las Juntas provinciales la apertura de sus escuelas; otros han influido con las familias y con los muchachos para que no asistan éstos á las clases nocturnas y algunas poblaciones de más de 10.000 almas se defienden contra las disposiciones del Real decreto de 4 de Octubre de 1906 que regula la organización de tan importantes centros de cultura, complemento esencial de las escuelas primarias; y aun capitales de tan áurea leyenda pedagógica como Bilbao, andan en pleitos buscando el camino de interpretar los preceptos del decreto de referencia, muy á medida de su gusto y hollando legítimos derechos en perjuicio de los intereses de la enseñanza.

¡Qué no harán los pueblos pequeños donde haya Juntas locales que predomine los hombres casi analfabatos enemigos naturales del libro y de la escuela, porque el libro y la escuela enseñan á discutir á las gentes, y porque las gentes que discurren suelen ser aficionados á usar libremente de sus derechos y á no contentarse con artimañas y traperías con que profesores de gramática parda, y de más parda conciencia, arriman el asa á su sardinal!

Muchas quejas han llegado hasta nosotros, y entretanto leer la prensa profesional, sin que podamos tener esperanza de que las cosas cambien de rumbo en un país que no se ha enterado todavía, ni por el ejemplo de otras naciones, ni por la experiencia propia de no lejanos desastres, que la cultura es la base de la prosperidad de los pueblos. Afortunadamente la discusión del proyecto de ley de Administración local se ha suspendido hasta después que se aprueben los presupuestos ó hasta que Dios quiera, pese á los solidarios.

Mientras tanto, vamos viviendo. Con motivo de una Real orden de 30 de Octubre último, cuya primera disposición manda que los Ayuntamientos satisfagan directamente los gastos que ocasione la enseñanza de adultos en los meses de Noviembre y Diciembre del año actual, son unánimes las protestas de la prensa pedagógica. Muchas escuelas se cerrarán si aquella disposición se cumple, y si no se cumple, quizá se queden, al menos por ahora, sin cobrar bastantes maestros, pues en los presupuestos generales del Estado no se consignó cantidad suficiente para estas atenciones. La eterna imprevisión.

No ha faltado quien vea en la citada Real orden un movimiento de retroceso hacia el pago de la enseñanza por los municipios, en la forma que antes se hacía, pero el ministro de Instrucción pública, contestando á una interpelación del señor Gimeno, aseguró que esto no había de suceder.

periódicos, se aumentan 123.000 pesetas, asignando 5.000 á un Inspector de término, 4.000 á los 39 de distrito universitario, 3.000 á los de entrada y 2.000 á cada una de las diez plazas de Auxiliares que se crean. El resto de la cantidad aumentada se invertirá en dietas de visita, Sección de estadística, premios á los Inspectores, gratificación al de la provincia de Madrid, etc., etc.

Modesta es la reforma; pero no hemos de regatear aplausos para todo lo que signifique mejoramiento en Instrucción pública.

Esperamos ahora que no habrá de igualarse á todos los actuales inspectores con el cómodo rasero de los de rechos adquiridos. No deben adquirirse derechos sino en virtud de buenos servicios prestados á la enseñanza; y al reconocer estos derechos, deben ser los primeros aquellos funcionarios que puedan ostentar más méritos y mayor antigüedad. Así lo pide la justicia y la dignidad de una clase cuya influencia en el porvenir de la primera enseñanza ha de ser eficaísimas.

Con enorme retraso cobrarán los maestros de la provincia el material del tercer trimestre.

No queremos hablar de las causas del semejante retraso. Hemos de recordar, sin embargo, que en el mes de Diciembre de años anteriores han quedado sin ser satisfechos los haberes de los maestros de algunas provincias, habiéndose librado la nuestra gracias al celo de los funcionarios de la Sección de Instrucción pública; y hacemos votos por que suceda este año lo mismo, tanto por lo que se refiere á los haberes del personal cuanto en lo que toca al material de las escuelas.

Un aplauso entusiasta para el Ayuntamiento de Segovia por el acuerdo de conceder gratificación para casa á las Maestras auxiliares doña Inés de Pablos Lucas y doña Asunción Quinzanos, y otro aplauso calurosísimo y sin reserva al Ayuntamiento de Navas de Oro, que da una prueba más de su amor á la cultura aumentando 125 pesetas en la retribución de los Maestros don Braulio Arranz y doña Elvira Zurdo.

Así se premian los buenos servicios. M. CHICO.

DE COLABORACION

Caricias y cariños

Más y mejor que nunca, preocupase actualmente el mundo,—en nombre de la higiene, de la pedagogía y del porvenir de las razas—del mejoramiento moral y físico, de la educación y de la instrucción de la niñez.

Pero, en el presente como en el pasado, no hay modo de que los higienistas y los educadores se mantengan en la prudencia de ese «justo medio» considerado como prototipo de la virtud.

Necesariamente, por impulsividades de carácter ó por apasionamientos de propaganda, se va, con tanta bondad de deseo como escasez de reflexión, de un extremo á otro.

Un médico inglés—consagrado al estudio de profilaxis, contagios, inoculaciones y transmisiones de gérmenes morbosos—ha puesto de relieve los peligros que hay para los pequeños en el besuqueo constante y diario de que se les hace víctimas.

No hay afección ó dolencia—aquí un par de cientos de nombres acabados en *osis* y en *itis*—que no sea amenaza para la criaturita en cuya frente se estampa el cariño de unos labios.

Amantes y previsoras las madres británicas, han comenzado á adornar los sombreros y las gorritas de sus «bebés» con cintas que ostentan, en caracteres muy visibles, esta advertencia: «¡No me beséis!» Y al corretear por parques y jardines, los parvulillos—acaso por no comprender las sabias disposiciones de la higiene, y acaso porque parientes y amigos se muestran respetuosos con el aviso—estiman la falta de besos como falta de afecto y de ternura; pan de los corazones.

Y cual los chiquitos en Inglaterra, pensarán los japonesitos.

En el imperio del Mikado es un hecho la abolición de los besos á los niños.

Allí se ha desterrado el beso, no por

razones higiénicas: por motivos de educación.

Allí un pedagogo muy notable, muy moderno, un verdadero «profesor de energía», ha proclamado que la voluntad y el temple del espíritu se enervan y se debilitan por las caricias, como el estómago enferma por el abuso de golosinas.

Y el pueblo japonés que siendo fortísimo, aspira por lo visto á honores y efectividades de ciclope, ha «suprimido el postre» á los pequeñuelos.

Los padres creyéranse afebinados y se estimarían como mujercillas débiles si, por el lujo de expresar cariño, restasen vigorosidad á la potencia mental de sus hijos.

Las madres—emulando á las matronas de Esparta—son formadoras de espaldas antes que tejedoras de sentimientos aterciopelados, y ven guerreros y conquistadores en los delicados crisantemos que crían en el regazo.

Y no se da el caso de que en el Nipón se vea á un niño recibir besos en público. Á solas, en privado, ruborizándose como de acción vergonzosa, alguna que otra madre, temerosa de ser sorprendida y de perder el concepto de mujer «fuerte», acariciará á la prenda de su alma.

Realmente, discurriendo—al fin el corazón no está á la altura del cerebro,—apena pensar en un caudillo de dos años que ignora las dulzuras del amor maternal, ó en un chiquitín que pide que no le den besos, luciendo letreros muy semejantes á los de los muñecos mecánicos de un bazar de juguetes.

En cambio, en Pensylvania, por iniciativa y esfuerzo de las señoras, se ha establecido con carácter obligatorio en las Escuelas la «educación humanitaria»: amor al prójimo, compasión hacia todos, respecto á los árboles, amparo á los árboles, amparo á los animales.

Esa educación, depuradora de la sensibilidad cuenta en Filadelfia con muchos millares de niños que, constituyendo las «legiones de misericordia», difunden con la palabra y con el ejemplo las enseñanzas que reciben y rectifican ese error salvaje en que ha incurrido é incurrirán gran parte de la niñez cuando «considera que un perro vagabundo ó un gato enfermo son pasatiempo legítimo ó blanco para el primer proyectil que encuentre á mano».

Admirador de la belleza que hay en lo fuerte, soy amator fervoroso de la ternura exquisita que en la debilidad existe. Por eso cuando una de estas tardes, bajando hacia la Castellana, contemplé á una ninfa angelical detenida ante un hormiguero; cuando la ví dar un rodeo y apartarse cuidadosamente para no aplastar á las rubinegras y trabajadoras hormiguitas, me acordé de los consejos y mandatos del médico inglés y del pedagogo nipón... ¡y abracé á la encantadora sensitiva!

M. R. BLANCO-BELMONTE.

Asociaciones

El Magisterio Español publica en sus últimos números la Memoria leída por el Secretario Sr. Galán en la sesión del 20 de Octubre próximo pasado.

El distinguido colega dió cuenta en su número del 26 del pasado de la visita hecha por los señores Astarza y Galán al Secretario de la Comisión parlamentaria que intervenía en el proyecto de ley sobre Administración local, y en el número correspondiente al día 9 de este mes, advierte á los Maestros de los peligros que para los intereses del Magisterio puede ofrecer la aspiración de los diputados solidarios de que los Ayuntamientos alcancen completa autonomía en lo relativo á Instrucción popular.

También nosotros con el periódico madrileño damos á nuestros compañeros la voz de alarma y los excitamos una vez más á prepararse para la defensa de sus derechos, y esta defensa podremos únicamente hacerla si nos unimos como un solo hombre.

Todos pedimos la unión, comprendemos que es necesario asociarse; pues ¿qué agredamos?

¿Qué hacen las asociaciones constituidas en la provincia?

Hace bastantes meses que se organizó la del partido de Segovia, sin que después hayamos vuelto á tener noticia de su existencia. ¿No es cosa de hacer un paréntesis, aunque sea corto, en nuestros asuntos particulares para ocuparnos en negocio de tanta importancia como los intereses generales de la clase?

Es indispensable que demostremos con actos nuestra firme voluntad de llegar á la asociación general del Magisterio.

El movimiento se prueba ensañando. Si nos contentamos con censurar lo que hacen los demás, los que tienen todavía el

valor de hacer algo, y por nuestra parte seguimos en la inercia de muerte que nos consume, ni seremos dignos de mejorar de suerte, ni mereceremos ser educadores de las generaciones de mañana.

¡Buen ejemplo de actividad, energía y cohesión ofreceremos á nuestros discípulos!

En la última reunión de la Asociación del partido de Segovia, todos los concurrentes concociéron la necesidad de un periódico profesional en la provincia.

Ya tenemos periódico, gracias á la generosa iniciativa de EL ADELANTADO, y tenemos periódico que se lee más que suelen leerse los profesionales, y que puede influir más en la opinión.

Vengan, pues, aquí los ecos de las aspiraciones del Magisterio de la provincia.

Post scriptum.

Como verían nuestros lectores en EL ADELANTADO, ayer publicó nuestro buen amigo don Eusebio Ayuso la convocatoria para una reunión que habrá de celebrarse en Santa María de Nieva el domingo 24.

Repetimos aquí la noticia, congratulándonos de que la Asociación de Maestros que preside el señor Ayuso de pruebas de que no está dormido el Magisterio de la provincia.

Saludable nos parece el objeto de la convocatoria; pero ¿no cree el señor Ayuso que hay algo más de que tratar, algo que nos afecta especialmente y que conviene prevenir, algo que pudiera suceder y que debemos evitar ahora que es posible?....

Indice de la "Gaceta."

24 Octubre.—Universidad de Valladolid.—Anuncio del concurso de traslado á Escuelas y auxiliares vacantes en este distrito.

27 Octubre.—Universidad de Barcelona.—Anuncio del concurso de traslado.

29 Octubre.—Subsecretaría.—Concurso para la provisión de la plaza de Inspector de primera enseñanza vacante en la provincia de Granada.

Universidad de Granada.—Concurso de traslado para la provisión de Escuelas y Auxiliares vacantes en este distrito.

30 Octubre.—Universidad Central.—Anuncio del concurso de traslado.

Convocando á los opositores á Escuelas de 825 pesetas de sueldo.

31 Octubre.—Universidad Central.—Resolviendo las reclamaciones presentadas contra las propuestas para la provisión de escuelas y auxiliares en concurso de ascenso.

Universidad de Valencia.—Anuncio del concurso de traslado.

9 Noviembre.—Universidad Central.—Convocando á los opositores á Escuelas superiores y elementales de niñas dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas.

Universidad de Valencia.—Anuncio del concurso de traslado.

20 Noviembre.—Universidad de Santiago.—Anuncio del concurso de traslado.

Universidad de Zaragoza.—Id. id.

3 Noviembre.—Subsecretaría.—Disponiendo la forma en que debe darse la asignatura de Prácticas de Enseñanza en las Escuelas Normales é Institutos.

5 Noviembre.—Real orden disponiendo la forma en que se ha de distribuir el crédito consignado para la adquisición de material pedagógico con destino á las Escuelas Normales.

6 Noviembre.—Reales órdenes nombrando profesores de Escuelas Normales y anuncio para su provisión plazas de profesores vacantes en Institutos y Escuelas Normales.

9 Noviembre.—Universidad de Zaragoza.—Disponiendo que la Escuela de privativos de San Vicente de la Sonsierra se adhiera al anuncio de vacantes publicado en la Gaceta del 2 del actual.

13 Noviembre.—Universidad de Valencia.—Adicionando cinco Escuelas á las anunciadas como vacantes en la Gaceta de 1.º del actual.

15 Noviembre.—Subsecretaría. Circular dando instrucciones para la formación del censo escolar el 10 de Diciembre próximo.

19 Noviembre.—Subsecretaría.—Circular dirigida á los presidentes de las Juntas provinciales y que habrá de insertarse en el «Boletín oficial» de cada provincia, para abono de cantidades que se adeudan á los maestros por falta de crédito en presupuestos desde 1.º de Enero de 1907.

La disposición 2.ª que afecta á los maestros que se hallan en este caso, dice así:

«Los Maestros á quienes se adeuda por atenciones de personal de su Escuela alguna cantidad que corresponda á obligaciones del Estado, esto es, desde 1.º de Enero de 1902 en adelante, deberán remitir al Habilitado del partido judicial á que la Escuela corresponda, en el plazo de ocho días, contados desde la publicación de esta circular en el «Boletín oficial», los documentos que justifiquen su derecho para recibir las cantidades que se les adeudan.»

En las siguientes disposiciones se dan instrucciones á los Habilitados y Jefes de las Secciones de Instrucción pública para formar las nóminas y remitir á la Subsecretaría resúmenes de débitos.

Noticias profesionales

Material.—Los Maestros del partido de Segovia pueden cobrar las cantidades correspondientes al material del tercer trimestre. Suponemos que en los demás partidos no se harán efectivas los libramientos hasta fin de mes con objeto de hacer el pago á la vez que se abonen los haberes de personal del mes corriente, evitando molestias á los Maestros y dando así más tiempo para la rendición de cuentas.

Vacaciones escolares.—Serán días de vacaciones escolar en el mes de Diciembre próxi-

mo los domingos 1, 8, 15, 22 y 29; lunes 23, santo de N. M. la Reina Victoria, y desde el 24 al 31 ambos inclusive.

Presupuestos.—En este mes deben ser remitidos por las Juntas locales á la provincial los presupuestos de material de las escuelas para el año 1908.

Los Maestros que tengan noticia de que la Junta local correspondiente desestima este servicio, deben interesar si pueden, su cumplimiento, y en caso negativo lo comunicarán á la Junta provincial, remitiendo á ésta directamente nuevos ejemplares de los mencionados documentos.

Este es, á nuestro juicio, el medio de salvar su responsabilidad y no quedar descubiertos ante las Autoridades provinciales.

Libros y periódicos

Nuestro querido amigo el distinguido literato don Rafael Torromé, Inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid, acaba de publicar un libro tan original como importante para las escuelas y aun para las familias que quieren cooperar á la enseñanza de sus hijos.

Levía por título

Método morfológico de Lectura y Escritura

En la imposibilidad de reseñar las condiciones de esta obra con toda extensión que merece, enumeraremos aquí sus principales ventajas según se indican en el prólogo de la misma:

1.ª El niño es actor en la enseñanza, y hace las letras y forma las palabras no sólo con auxilio de la escritura, alambres, papel, etcétera, sino por medio del abecedario gímástico.

2.ª Para la aprehensión de los signos, el niño pone en ejercicio no sólo la vista y el oído, sino el sentido muscular, que es el más intenso.

3.ª Los procedimientos empleados para la adquisición de los signos y de las sílabas se expresan por una serie de ejercicios que alcanzan extraordinaria variedad, con lo cual mantienen la atención despierta y el sistema nervioso sin fatiga.

4.ª El Maestro no ha de menester consagrar por sí mismo largo tiempo á la enseñanza de la lectura, porque un Instructor, merced al libro que se le suministra, puede reemplazarle con el mismo efecto útil.

5.ª El orden de exposición de las letras obedece al desarrollo de formas de dos vocales generatrices, que son la o y la f, de donde este método toma el nombre de morfológico.

6.ª La enseñanza de la lectura no es empírica, sino racional, y el niño pone en ejercicio su inteligencia desde el primer momento.

Y 7.ª La capacidad fonética del niño se entrena con el ejercicio de sílabas que rebasan las combinaciones peculiares del idioma español.

La Infancia anormal

Con este título publica en Madrid una importante Revista dedicada al estudio y defensa de los niños anormales y de su educación especial nuestro amigo y laborioso compañero don Francisco Pereira.

Fruto de sus estudios en el extranjero y de su comunicación con los pedagogos que dirigen los más importantes centros de Europa, el señor Pereira trata de despertar en nuestro país el gusto por una rama importantísima de la educación, la más humana y caritativa, por referirse á niños cuyas condiciones psíquicas lo coloca en condiciones de notable inferioridad dentro de la especie humana y á cuyo cuidado consagran especial atención los pueblos más civilizados del mundo.

A los mismos fines de propaganda y estudio de anomalías se dedican las siguientes obras:

Por los Niños mentalmente anormales, del mismo señor Pereira.

La Protección de la Infancia abandonada, por don Gerardo González Revilla, doctor en Medicina y Cirugía.—Prólogo del doctor don Rafael Saillies.—Bilbao, 1907.

La parole et les troubles de la parole, par Georges Rouba, Professeur de Pédagogie et de Psychologie à l'École Normale provinciale de Charleroi, et Directeur de la Section de troubles de la parole à la Polyclinique de Bruxelles.—Avec un préface du Dr. Caeroly, chef de service à la Polyclinique de Bruxelles.—1907.

Les végétations adénoïdes dans les arrière-fosses nasales (Études de Pédagogie physiologique), par Edgar Peeters, instituteur, auteur des Cours Scientifiques, etc., etc.—1907.

Hemos recibido los últimos números de La Escuela y el Hogar, importante revista dedicada á formular, en sentido práctico, la primera enseñanza racional y educativa, poniendo en correlación la Escuela con la familia.

Dirige esta publicación el ilustre pedagogo D. Juan Benjamín, que en una larga y meritoria labor de propaganda pedagógica ha contribuido notablemente á la reforma de la escuela española.—Ciudadela.—Islas Baleares.

También ha visitado nuestra redacción La Escuela Moderna, de Madrid, revista muy conocida del Magisterio, editada por la casa editorial Perleda Paetz y Compañía, sucesores de Hernando, y dirigida por el notable pedagogo don Eugenio B. y Mingo. Bien venida.

CORRESPONDENCIA

Rogamos á nuestros lectores nos comuniquen cuantas noticias y cuestiones profesionales juzguen que deben ser publicadas en la Página pedagógica, y les agradeceremos que se dirijan á nosotros en forma epistolar, empleando la mayor concisión posible.

En esta sección acusaremos recibo de las cartas que se nos dirijan.

Ortodoxo de Postán.—D. S. V.—Contestada su carta y remitido Reglamen-o.

Bilbao.—D. J. P.—Queudo reconocido. Recibir El Cantabro; como verá V. hablo de las escuelas de adultos con la extensión que me es dable.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo-lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrascosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citra-son, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy, en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrascosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precio sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.
 Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París.
 Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster, Fantasia, para abrigos de señora y caballero.
 Gran surtido en abrigos, capas, pelizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.
Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.
 Gran refaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 250 pesetas.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene anuarios; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Morhuol-Creosotado

De CHAFOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrhos rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

en todas las Farmacias.

Muy interesante á los hortelanos

En inmejorables condiciones se arrienda una huerta en esta Ciudad, calle de los Canuelos, número 24. Para tratar dirigirse al dueño, que vive en la misma casa.

CALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8. Quien compra el calzado aquí le será muy conveniente por que no paga los gastos de los dependientes.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
 Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas, servise ómbien en la 38.
 Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 idem.
 Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 25'50.
 35 piezas cristal fino (para comer), 8 idem.
 Lavabos completos de Viena, á 13'50 id.
 Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.
 Visítala «LA MODERNA» y es convenien-te.

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

FORNOS-ANTIGUA SEGOVIANA

Lorenzo Vallés

REOYO, 15 AL 24.—SEGOVIA

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo mu-chas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad e higiene que aquel sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.
 Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil óreo decir que continúa ésta mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.
 Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

Lorenzo Vallés

Reoyo, 15 al 21

SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
 Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
 Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Póliza)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 28.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

Centro Barcelonés

Quintas

Autorizado per la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 9, principal.

COLCHIFLOR

Este medicamento, preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el crecimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido y los estudios.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.